

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023
ASOCIACIÓN SOCIOCULTURAL IBERAFRICA

1. PROYECTO AL MASSIRA

Durante 2023 este proyecto estuvo inactivo.

2. PROYECTO A.M.O.R (Asistencia a Migrantes O Refugiados)

➤ **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y CONTABLE**

- Convocatoria a Asamblea General y/o extraordinarias/ actas/Informes anuales.
- Reuniones trimestrales de la junta directiva para el seguimiento de actividades.
- Seguimiento contable, elaboración de presupuestos e informes.
- Inscripción asociación en el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre el 24/01/2023.
- Renovación Certificado Digital de la asociación, vence en enero de 2025.
- Elaboración de protocolos y base de datos.
- Domiciliación de servicios: agua pisos 1 y 2 en noviembre de 2023; luz, teléfono, comunidad.

➤ **CONSECUCIÓN DE RECURSOS:**

- La dirección participa activamente en la recaudación de fondos y en la búsqueda de recursos para garantizar la sostenibilidad financiera de la asociación.
- Visita en Estados Unidos a los donantes actuales, donde informa de la gestión del proyecto, motiva a su permanencia y busca nuevos donantes; da visibilidad al proyecto con:
 - Cartas trimestrales de noticias informativas para donantes y/o interesados.
 - Hospeda a lo largo del año a visitantes de otros países (posibles donantes) interesados por A.M.O.R.
 - Asiste a reuniones y/o conferencias obligatorias de la agencia que apoya A.M.O.R. en el país que se programe, así como a otras, de carácter voluntario, para promocionar la visión y búsqueda de fondos.

➤ **INMUEBLES**

- Se alquila un segundo piso el 1 de Abril de 2023.
- Mantenimiento de las viviendas 1 y 2.
- Contrato de alquiler local el 05 de mayo de 2023.

➤ **VEHÍCULO ASOCIACIÓN.**

- Mantenimiento.
- Impuesto de rodamiento, ITV y seguro obligatorio.
- Consumo de combustible.

➤ **COMUNICACIÓN (Visibilidad asociación)**

- Divulgación e información a CCA.

- Folletos informativos actualizados.
- boca a boca.
- Visibilidad con el local.
- Convivencia de usuarios con la comunidad de su vivienda.
- Contacto de los usuarios con el pueblo.
- Vídeo con testimonio de los usuarios.
- Se da a conocer el Proyecto a entidades colaboradoras.

➤ **ENTIDADES COLABORADORAS:**

- ABC (Asociación Benéfica Cristiana). Bimensualmente colabora con alimentos a nuestros usuarios.
- Diaconía: Apoyo con charlas de formación laboral y redacción de CV.
- Cruz Roja: asesoría jurídica y trabajadora social.
- Málaga Acoge: asesoría jurídica.
- Abogado particular.
- Aula Abierta: ayuntamiento de Málaga- preparación para la ESA.
- Puerta Única: recomienda nuevos usuarios para A.M.O.R.
- Puerta Única: Asistencia psicológica.
- Centro de Menores Cartama y Torremolinos.
- Policlínica San Juan, Alhaurín de la Torre.

➤ **ÁREAS DE TRABAJO Y RESPONSABLES 2023**

- (Se unen al equipo como voluntarios: **Alma Edith García Salgado** (psicóloga), **Moisés Sánchez Gil** (acompañamiento y mentoría a los jóvenes usuarios), **Laura García Fernández** (gestión para la consecución de recursos de la Unión Europea, Junta de Andalucía, etc. y otras funciones administrativas)).

- **Jon:** gestión contable administrativa, presupuestos, informes.
- **Jon:** formación en labores informales: mantenimiento de jardines y piscinas, apoyo emocional y enseñanza de vida (valores).
- **Mariasun:** talleres de formación personal (valores) resolución de conflictos, economía, seguimiento rutinas,
- **Mariasun:** dirección, administración, consecución usuarios, seguimiento situación legal usuario y búsqueda activa de empleo.
- **Mariasun:** Celebraciones fechas especiales, cumpleaños, eventos...
- **Adriana:** administrativo y Profesora de español, apoyo ESO, talleres de formación personal, seguimiento rutinas, acompañamiento en casa.
- **Alma:** aplicación de pruebas diagnósticas y proyectivas. Desarrollo de talleres personalizados para ayudar a la superación de carencias emocionales.

Alma: formación de carácter por medio de terapia de juego: inteligencia emocional, hábitos saludables, autoconocimiento, autoestima, etc.

- **Moisés:** acompañamiento y mentoría a los jóvenes usuarios:
Actividades de ocio y recreación. Pasar tiempo libre con los usuarios con la intención de crear lazos y fortalecer vínculos de confianza para su integración y socialización. Senderismo, tiempo de comida, bolos, etc.
- **Laura:** gestión para la consecución de recursos de la Unión Europea, Junta de

- Andalucía, etc. y otras funciones administrativas.
- **Louncy**: supervisor de piso, vela por el cumplimiento de las normas de la asociación dentro del piso, es el puente de comunicación con la administración en el caso de haber incidencias, acompaña y enseña la limpieza de cristales.

➤ **BENEFICIARIOS PROYECTO A.M.O.R. AÑO 2023**

1. **INGRESOS:**

HK

- Nacionalidad: Costa de Marfil, nacido el 11 de agosto de 2003
- Llegó a A.M.O.R el 19/12/2022 y a España en agosto 2022.
- Llega a nosotros a través de Madina, quien conoció a Hamide junto a su hermano JK en Málaga, en situación de riesgo, y decidió ayudarlos.
- Llega sin conocimiento del idioma, pero con muchas ganas de aprender.
- Sin pasaporte.
- No empadronado en ningún lugar de España.
 - Sin servicio médico.
 - Tiene documento que acredita la intención de presentar solicitud de Protección Internacional, del 02 de diciembre de 2022 hasta el 21 de marzo del 2024, día que debe comparecer.

JK

- Nacionalidad: Costa de Marfil, nacido el 5 de diciembre de 2004.
- Llegó a A.M.O.R. el 19/01/2023 y a España en agosto 2022.
- Llega a nosotros a través de Madina, una mujer de Costa de Marfil que conoció a JK y a HK en Málaga en una situación de riesgo y decidió ayudarlos.
- Con un español muy elemental y con mucha disposición de aprender.
- No empadronado en ningún lugar de España.
- Sin pasaporte, pero aporta tarjeta de identidad (DNI) de su país de origen.
- Sin servicio médico.
- Llegó con documento que acredita la intención de presentar solicitud de Protección Internacional, válido del 22 de noviembre de 2022 hasta el 21 de marzo del 2024, fecha en la que debe comparecer.
- Estuvo en el Centro de Menores (Virgen de la Esperanza) en Torremolinos, Málaga, desde el 2 de noviembre de 2022 hasta el 5 de diciembre de 2022.
- Al cumplir la mayoría de edad (18 años), fue derivado a un piso para ex tutelados (Inserta Andalucía), estuvo allí un mes y medio.
- A.M.O.R le propuso integrarse al programa de A.M.O.R para recibir más ayuda y estabilidad, y especialmente para convivir con su hermano Hamide.

KN

- Nacionalidad: Nigeria, nacido el 1 de enero del 2001.
- Llegó a A.M.O.R. el 31 de mayo del 2023 y a España el 21/11/ 2021.
- No tiene pasaporte.
- Tiene un español básico para la comunicación.
- Llegó a España el 21 de noviembre del 2021 a la Cruz Roja.
- Está empadronado en Málaga, Calle Flauta Mágica desde el 19 de abril del 2022.

- Tuvo tarjeta roja (permiso de trabajo) del 5 de octubre del 2022 al 5 de abril del 2023, cuando se le retiró al denegarse su solicitud de Protección Internacional.
- Tiene NIE, tarjeta de Seguridad Social (asistencia médica), y número de Seguridad Social (podría ser contratado).
- Ha realizado un curso de cinco meses (mayo a octubre de 2022) en la Fundación Laboral de la Construcción, obteniendo el título de auxiliar de albañilería y revestimiento y un Certificado de Profesionalidad.
- Tuvo un contrato indefinido como peón de limpieza por dos meses a 40 horas del 27 de enero a marzo de 2023 (70 días).

AK

- Nacionalidad: Marruecos, nacido el 29 de abril del 2001
- Llegó a A.M.O.R el 31 de marzo de 2023, a través de Puerta Única, Málaga, habiendo estado en situación de calle y como residente del albergue Málaga Acoge.
- Llegó a A.M.O.R con un nivel de español muy mínimo.
- Sin pasaporte, sin servicio médico
- Sin empadronamiento.
- No ha estado empadronado.
- Certificado de acogida municipal.
- Tiene una situación que resolver con la justicia.

MS

- Nacionalidad: Marruecos, nacido el 14 de mayo del 2002
- Llegó a A.M.O.R el 14 de abril de 2023, a través de Puerta Única.
- Con un español aprendido en la calle muy deficiente, poco facilitaba la comunicación.
- Sin pasaporte, sin servicio médico
- Sin empadronamiento.
- No ha estado empadronado.
- Certificado de acogida municipal.

2. SANIDAD:

Una vez asignado médico de cabecera, los cinco usuarios acudieron al Centro de Salud, donde se hicieron analíticas para verificar estado de salud y los que requirieron, recibieron el debido tratamiento por prescripción médica.

Salud dental:

Los cinco jóvenes iniciaron tratamiento odontológico según necesidades: limpieza, extracciones, endodoncias, empastes, ortodoncia, pequeña cirugía uno de ellos. Este servicio es atendido en la Policlínica San Juan de Alhaurín de la Torre, Málaga.

Vacunas:

HK, JK, MD y AK no tienen constancia de vacunas previas, por lo que el Centro de Salud les proporcionó una serología, para determinar las vacunas que necesitan:

JK recibió:

- Difteria/Tétano.
- Meningococo
- Sarampión/Rubéola/Parotiditis
- Varicela.

HK recibió:

- Difteria/Tétano.
- Meningococo
- Sarampión/Rubéola/Parotiditis
- Varicela.

AK recibió:

- Difteria/Tétano.
- Meningococo
- Sarampión/Rubéola/Parotiditis
- Varicela.

MS recibió:

- Difteria/Tétano.
- Meningococo
- Sarampión/Rubéola/Parotiditis
- Varicela.

KN recibió:

- Difteria/Tétano.
- Meningococo
- Sarampión/Rubéola/Parotiditis
- Varicela.

3. EMPADRONAMIENTO:

Empadronados en la calle Álamos, n5, 1L. Edificio Centro, Alhaurín de la Torre

HK	04 de octubre de 2023
JK	04 de octubre de 2023
KN	Empadronado en Málaga, Calle Flauta Mágica. Por la Cruz Roja
AK	04 de octubre de 2023
MS	No se pudo empadronar por falta de pasaporte

4. GESTIÓN ECONÓMICA USUARIOS

- **Retribución económica de A.M.O.R.**
Cada usuario recibe por parte de la asociación una contribución mensual de 25 euros para gastos personales y semanalmente 25 euros que se destinan a la compra de su alimentación.
- **Ahorro de prácticas no remuneradas**

Del total del importe recibido durante las prácticas, el 50% se destina al ahorro personal de los usuarios y el 50% restante lo usan para sus gastos personales.

Los ingresos son ocasionales, por lo que se van acumulando durante el mes.
Puede que algún mes no surjan prácticas.

El ahorro es gestionado por la asociación. Llegado el momento de salir del programa, la asociación hace entrega del total del ahorro acumulado.

- **Formación informal, prácticas no remuneradas 2023**

Prácticas de los talleres impartidos por la asociación: talleres de jardinería, mantenimiento de piscinas, limpieza de cristales, limpieza de casas...

- **Procedimiento:**

Se contactó con amigos, familiares, conocidos cercanos, vecinos para solicitar espacio en sus casas, parcelas, piscinas, donde les permita a nuestros jóvenes practicar lo aprendido.

Los contactos conseguidos, además de prestar sus terrenos/propiedades, reconocen una contribución económica voluntaria que se divide (en lo posible) en partes iguales, por lo que se hace necesario llevar un control.

- Cuadrante con el número de horas de prácticas realizadas por cada uno.
- Las prácticas serán rotativas en cuanto a sitio y número de horas.
- Las personas interesadas en los servicios de los chicos deben contactar con Jon o Mariasun, que llevan el seguimiento de esta actividad.
- Cuando acuden a las prácticas a un mismo sitio varios de los chicos, se asigna un responsable de recibir el dinero y entregarlo a la dirección, informando el número de horas trabajadas y el valor recibido; de igual manera si trabaja solo.
- A fin de mes todos deben haber trabajado la misma cantidad de horas y lo reunido se dividirá entre todos para recibir la misma cantidad.
- Los jóvenes firman recibos del dinero recibido cada mes.

5. REGULARIZACIÓN:

- Seguimiento al proceso legal, según el estado de cada usuario:

Desde dar continuidad en los casos de tener NIE vencido, por renovar, hasta empezar de cero a tramitar DNI de su país, para luego solicitar pasaporte. A fecha de hoy, 3 de los 5 usuarios tienen pasaporte. Damos continuidad al proceso de legalización en la medida del cumplimiento de requisitos.

- Asesoría:

Para ello nos apoyamos en una abogada de la Cruz Roja, en un abogado particular y en un abogado de Málaga Acoge.

- Consecución pasaportes:

Hermanos **HK y JK**: Llegaron con su DNI de Costa de Marfil, lo que facilitó el trámite del pasaporte:

- Se solicitó cita y se hizo el ingreso del dinero de los pasaportes por medio de la página web del consulado de Costa de Marfil en Madrid, se reunieron documentos para solicitar pasaporte. Se acompañó a los chicos a Madrid el 28 de agosto.

- En el consulado fueron informados de que ya tenían pasaporte lo que ocasionó ir a la policía, poner una denuncia por extravío de pasaportes; volver al consulado y solicitar uno nuevo para cada chico. Al cabo de tres meses recibimos los pasaportes por correo.

AK: Se hizo cita telefónica en el consulado de Algeciras para recoger DNI marroquí (anteriormente solicitado), una vez recibido se hizo una segunda cita para solicitar pasaporte. Amine fue a recoger el pasaporte.

MS: Se sacó cita telefónica en el consulado de Algeciras para solicitar DNI marroquí, el pasaporte estaba en proceso cuando MS fue expulsado del proyecto.

KN: Se hizo cita en la embajada de Nigeria en Madrid y se solicitó DNI nigeriano y pasaporte.
- Se le acompañó a Madrid.

6. ACTIVIDADES DE RECREACIÓN, INTEGRACIÓN, OCIO, FECHAS ESPECIALES Y LOGROS:

HK: Está inscrito desde febrero/2023 en la escuela de Baloncesto de Alhaurín de la Torre.

JK: Participa en un equipo no oficial de fútbol en Málaga.

KN: Participa en un equipo no oficial de fútbol en Málaga.

AK: Estuvo inscrito en la escuela de natación en el polideportivo de Alhaurín de la Torre.

Salidas: Playa, piscina, senderismo, bolos; del 03 al 05 de noviembre 3 días en Córdoba en una casa rural con recreación, deporte, alojamiento, comida; compartiendo con más de 50 personas.

Comidas en familia: juegos de mesa, actividades de integración e interacción.

Celebraciones:

- **Cumpleaños**: los chicos han experimentado la celebración de su cumpleaños como algo único e inolvidable, principalmente cuando es la primera vez ya que en sus países tienen costumbres muy distintas.

- **En época de navidades**: se realizan actividades de integración y celebración como participar en el proyecto niño de navidad, repartir obsequios a los vecinos y personas cercanas de la comunidad.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y RUTINAS:

La comunicación, los horarios, la limpieza de la casa, la compra y elaboración de comidas; ropa y limpieza personal, se han gestionado con la debida supervisión de forma rutinaria hasta lograr buenos resultados durante la permanencia de los beneficiarios.

8. INCIDENCIAS:

A.M.O.R. investigará cada caso, y en caso necesario, mediará para resolver los conflictos. Dependiendo de la gravedad, se podrán aplicar sanciones como advertencias, suspensiones o expulsiones.

MS

En el caso de MS, a pesar de las múltiples oportunidades e intentos de trabajo en su carácter concienciando y llevándolo a admitir sus faltas (que entorpecían la buena convivencia) ideando estrategias con todo el equipo con miras a lograr un cambio en su actitud, aunque todo esfuerzo fue en vano y lo llevó a su expulsión el 08/09/2023.

AK

En el caso de AK, pese a las múltiples oportunidades de integración al proyecto, el incumplimiento de las normas lo llevó a su salida el 18/01/2024.

Secretaria

Ma. ASUNCIÓN BERISTAIN

DNI 32597585F